



## **ACTA DE REUNION INFORMATIVA DE ACLARACION Y ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES**

### **“PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE VEGETAL Y ADITIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA (DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE MACORORO – VILLA MONTES)**

En la ciudad de La Paz, el 09 de enero de 2023 a hrs. 14:30 en oficinas del SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS Av. Jaimes Freyre esq. Calle 1 No 2344, Zona Sopocachi, Edif. SEDEM, Piso 1º, Sala de Reuniones, y mediante zoom <https://us05web.zoom.us/j/82004315902?pwd=OHdleS9ETDNCK2cxZjVieWVzUnJMdz09>

ID de reunión: 820 0431 5902

Código de acceso: ACLARACION

procedieron a realizar la reunión informativa de aclaración de las expresiones de interés.

#### **CONSULTAS ESCRITAS.**

Se inició la reunión con la lectura de las consultas escritas al correo electrónico [proveedores@sedem.gob.bo](mailto:proveedores@sedem.gob.bo), al mismo tiempo se dieron las respuestas a las mismas de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Empresa: CONSTRUCTORA INDUSTRIAL BOLIVIA</b>	
<b>CONSULTA</b>	<b>ACLARACIÓN</b>
CONSULTA 1. En la página 37 se señala la existencia de siete fases principales (sic) indicando a: 1. Diseño Final y elaboración del Estudio de Diseño técnico 2. Ejecución de la Construcción, equipamiento y montaje. 3. Puesta en Marcha de la Planta. 4. Capacitación al personal (transferencia tecnológica) 5. Acompañamiento y asesoramiento programado de acuerdo al cronograma presentado por el proponente en un periodo de 1 año después de la recepción definitiva. 6. Garantía de instalación, montaje y equipamiento correspondiente a 2 años (deseable) después de la recepción definitiva e iniciando operaciones en la planta.	La empresa en base a su experiencia está abierta a presentar su propuesta de cronograma, de acuerdo a las 6 seis fases que se presentan en el pliego de condiciones.

<p>Al respecto, es necesario aclarar que entre la fecha de recepción definitiva y el inicio de operaciones pueden llegar a pasar días o meses, ya que el inicio de operaciones en cualquier tipo de planta industrial es una responsabilidad del CONTRATANTE en función a sus objetivos institucionales y sus programas de operaciones, lo que deja el proyecto abierto sin conclusión por un periodo indefinido, por lo cual, para evitar esta situación solicitamos se considere aclarar que el plazo corre desde la recepción definitiva. Esto también aplica a lo señalado en la “metodología indicativa” Fase 6</p>	
<p><b>CONSULTA 2</b>  En la página 37 se hace referencia a una auditoría especial al proyecto señalando que es una obligación de la empresa contratista. Al respecto deberá aclararse bajo qué normativa corresponde realizarse esta auditoría, además el momento en que debe realizarse la misma.</p>	<p>Por error de edición, se realizará la enmienda a este párrafo.   La auditoría del proyecto, será una actividad programada por la entidad, por lo que se excluye del requisito.</p>
<p><b>CONSULTA 3</b>  De la lectura de las Fases 3, Fase 4, Fase 5 y Fase 6 de la “metodología indicativa” señala que será posterior a la recepción definitiva e iniciando operaciones, lo que se entiende que el plazo contractual de 365 días calendarios, es aplicable únicamente a las fases 1 “Diseño final y elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión” y 2 “Ejecución de la Construcción, equipamiento y montaje”. Solicitando que se confirme esta situación.</p>	<p>La empresa en base a su experiencia está abierta a presentar su propuesta de cronograma, de acuerdo a las 6 seis fases que se presentan en el pliego de condiciones.</p>
<p><b>CONSULTA 4</b>  De la lectura del pliego de especificaciones no existe la lista de ítems a cotizarse, solicitamos se nos aclare la forma de cotizar este proyecto.  Sin otro particular, me despido de ustedes, atentamente.</p>	<p>Al ser el proceso llave en Mano, la empresa en base a su experiencia está abierta a presentar su propuesta económica de acuerdo a los ítems necesarios para la implementación de la planta de procesadora de extracción de aceite vegetal y aditivos en el departamento de Tarija.</p>

<b>Empresa: BOLPEGAS</b>	
<b>CONSULTA</b>	<b>ACLARACIÓN</b>
<p>En su página web: <a href="http://www.sedem.gob.bo">www.sedem.gob.bo</a> se identifica las Solicitud de expresión de interés de los siguientes proyectos:</p> <p style="text-align: center;">B. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE</p>	<p>Para la valoración de las propuestas es necesario contar con una propuesta seria por parte de la empresa interesada.</p>

EXTRACCIÓN DE ACEITE DE MACORORO – VILLA MONTES.	
¿Favor confirmar si en esta etapa requieren solo un precio referencial o nuestra propuesta en firme?	

### CONSULTAS EN SALA:

Asimismo, se tuvieron consultas en sala de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Empresa: SOCOIN</b>	
<b>CONSULTA</b>	<b>ACLARACIÓN</b>
Se cuenta con la materia prima	El encargado de garantizar la provisión de materia prima es el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF, El proponente debe elaborar su propuesta en base al Pliego de condiciones.
Es absolutamente necesario en esta etapa presentar el personal técnico calificado	En proponente debe garantizar qué, para las etapas necesarias debe contar con el personal técnico calificado
Solicitan la ampliación de plazo para la presentación de propuestas	Se Amplía el plazo de entrega de propuestas hasta Hrs 11:00 am del <b>06 de febrero 2023</b>
Con relación a la materia prima, ya se tiene la producción de esta materia prima	Tenemos conocimiento que el MDRYT, mediante el INIAF tiene ya iniciado las actividades, inclusive ya tienen programado 2 cosechas para la gestión 2023, por lo que en coordinación con el MDRYT y el INIAF , se prevé el incremento de manera gradual y estos documentos se adjuntara como una enmienda

<b>Empresa: CONSTRUCTORA INDUSTRIAL BOLIVIA</b>	
<b>CONSULTA</b>	<b>ACLARACIÓN</b>
No se tiene un modelo de contrato en el pliego de condiciones, quisiéramos saber si esto corresponde a una omisión	Las expresiones de interés corresponde a una actividad previa, y el pliego de condiciones no es un documento base de contrataciones, por lo que no se presenta en esta instancia un modelo de contrato, sin embargo, los modelos de contrato que utiliza el SEDEM son muy similares al de un modelo de DBC, con las adecuaciones necesarias en este caso de un proyecto llave en mano.
Quisiera saber si el presupuesto está asegurado	El presupuesto está aprobado mediante D.S 4786 de fecha 24 de agosto de 2022 por lo que se cuenta asegurado el presupuesto para este proyecto.
Solicitamos la ampliación de plazo para la presentación de propuestas	Se Amplía el plazo de entrega de propuestas hasta Hrs 11:00 am del <b>06 de febrero 2023</b>
El tema de la materia prima es indispensable para el pliego por lo que se solicita su aclaración	El encargado de garantizar la provisión de materia prima es el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF
Podrían dar a conocer un monto referencial	El resultado de las ofertas producto de las

	presentes expresiones de interés, será el precio referencial respaldado para el proceso de contratación. Por lo que para esta instancia se espera su mejor oferta técnica y económica.
--	--

### ACLARACIONES POR CUENTA PROPIA

La Entidad Realiza las aclaraciones por cuenta propia, para la consideración en la elaboración de sus propuestas:

- LA CAPACIDAD MÁXIMA CON LA QUE TRABAJARA LA PLANTA DE ACUERDO A UNA PROYECCIÓN DE 10 AÑOS ES DE 200TN/DIA. EN CUANTO AL TIPO DE EXTRACCIÓN ESTA SERA MECÁNICA.
- LAS CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES DEL ACEITE EXTRAIDO EN CALIDAD Y CUALIDAD PARA ENTREGA A YPFB SON LAS SIGUIENTES:

Requisito	Unidad	Mínimo	Máximo
Humedad	%	----	1
Impurezas	%	----	0.2
Volátiles	%	----	0.1
Hexano	Wt ppm	----	200
Ácidos grasos libres (FFA)	%	----	2.3
Extinción específica E232: E268:		----	2.6 0.4
Valor de anisidina		----	1.5
Valor de peróxido	Meq/kg	----	2
Fosfolípidos (PL) (Para aceite desgomado en agua)	%		0.5
Contenido de Fe	Ppm		2

### ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Finalmente, como resultado de las consultas y/o por cuenta propia se tienen las siguientes enmiendas al Pliego de condiciones:

Página y Numeral	Donde Dice	Debe Decir	Justificación de la Enmienda
37	“Legalmente constituida, con toda la experiencia y solvencia necesaria	“Legalmente constituida, con toda la experiencia y solvencia necesaria	Error de

	para afrontar la ejecución del proyecto. Sera encargado de toda la ejecución desde la elaboración del EDTP, el diseño final del proyecto, la ejecución de la obra de construcción, la puesta en marcha de la planta extractora de aceite y una auditoria especial al proyecto, dejando un producto de calidad, respetando todas las normas vigentes quien contará con un equipo multidisciplinario de profesionales capacitados con toda la experiencia suficiente, garantizando así el cumplimiento de los objetivos”	para afrontar la ejecución del proyecto. Sera encargado de toda la ejecución desde la elaboración del EDTP, el diseño final del proyecto, la ejecución de la obra de construcción, la puesta en marcha de la planta extractora de aceite, capacitación al personal, acompañamiento y asesoramiento y la garantía de instalación, montaje y equipamiento correspondiente, dejando un producto de calidad, respetando todas las normas vigentes quien contará con un equipo multidisciplinario de profesionales capacitados con toda la experiencia suficiente, garantizando así el cumplimiento de los objetivos”	edición del documento
Página 4 Numer al 3	7 Presentación de Propuestas (fecha límite) 27/01/2023 Hrs 11:00 am  <b>Piso 2 Unidad de Contrataciones</b> , Edificio No.2344, ubicada en Avenida Jaimes Freyre esquina calle 1, Zona Sopocachi, La Paz – Bolivia	7 Presentación de Propuestas (fecha límite) <b>06/02/2023 Hrs 11:00 am</b>  <b>Piso 2 Unidad de Contrataciones</b> , Edificio No.2344, ubicada en Avenida Jaimes Freyre esquina calle 1, Zona Sopocachi, La Paz – Bolivia	Se amplía el Plazo
Pág. 4 nume ral 3	8 Apertura de Propuestas <b>27 / 01/ 2023 Hrs. 11:30</b> <b>Presencial:</b> Av. Jaimes Freyre esq. Calle 1 No. 2344 – Zona Sopocachi Piso 1, (Sala de Capacitación). <b>Virtual:</b> Unirse a la reunión Zoom programada  Tema: APERTURA DE SOBRES, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE MACORORO – VILLA MONTES Hora: 27 ene 2023 11:30 a. m. La Paz  Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us05web.zoom.us/j/88414079458?pwd=cGpKUHZmTVljd2JvbXFkdFlpRnNBQT09">https://us05web.zoom.us/j/88414079458?pwd=cGpKUHZmTVljd2JvbXFkdFlpRnNBQT09</a>  ID de reunión: 884 1407 9458 Código de acceso: APERTURA	8 Apertura de Propuestas <b>06 / 02/ 2023 Hrs. 11:30</b> <b>Presencial:</b> Av. Jaimes Freyre esq. Calle 1 No. 2344 – Zona Sopocachi Piso 1, (Sala de Capacitación). <b>Virtual:</b> Unirse a la reunión Zoom programada  Tema: APERTURA DE SOBRES, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE MACORORO – VILLA MONTES Hora: 27 ene 2023 11:30 a. m. La Paz  Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us05web.zoom.us/j/88414079458?pwd=cGpKUHZmTVljd2JvbXFkdFlpRnNBQT09">https://us05web.zoom.us/j/88414079458?pwd=cGpKUHZmTVljd2JvbXFkdFlpRnNBQT09</a>  ID de reunión: 884 1407 9458 Código de acceso: APERTURA	Se Amplia el Plazo de apertura de sobres

Observaciones:

.....NINGUNA.....

En este sentido, a horas 15:50, se da por concluido el acto correspondiente a la Reunión Informativa de Aclaración, firmando a continuación los asistentes en constancia de lo establecido en la misma.

A continuación, el detalle de los proponentes asistentes de manera virtual:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO
1	EMPRESA MAQALQ SRL	Marie Aida Cabrera	<a href="mailto:fernandaabejar@gmail.com">fernandaabejar@gmail.com</a>
2	SOCOIN		<a href="mailto:socoin@megalink.com">socoin@megalink.com</a>
3	Asociación accidental Las Lomas	Ing. Jimmy Salazar	<a href="mailto:proyectoindustrial21@gmail.com">proyectoindustrial21@gmail.com</a>
4		Antonio Dalenz	<a href="mailto:antoniodalenz@hotmail.com">antoniodalenz@hotmail.com</a> ;
5	Constructora Industrial Bolivia		<a href="mailto:constructoraindustrialbolivia@gmail.com">constructoraindustrialbolivia@gmail.com</a>